
	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

Contrato No.	1576-2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	ELIZABETH CRISTINA ORTIZ PEÑA		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	JOHANA ELENA LÓPEZ VEGA	Teléfono / Extensión	2030
Dependencia	GRUPO DE COMUNICACIONES		
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales para apoyar al Ministerio de Salud y Protección Social en la generación de contenidos de comunicación sobre las soluciones tecnológicas, con el fin de disponer de servicios de información actualizados.		
Fecha de Inicio	26/01/2026	Fecha de Terminación	25/08/2026


Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	Desde	01-04-2026	Hasta	30-04-2026
Valor honorarios (según lo pactado)	\$10.000.000			
Adición (En valor \$)	No Aplica			
Prórroga (En tiempo)	No Aplica			
Terminación anticipada	No Aplica			
Suspensión	No Aplica			
Cesión	No Aplica			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ⁱ

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Apoyar en la preparación, desarrollo, planeación, monitoreo y evaluación de las actividades y proyectos de salud mental que le sean asignados, para garantizar su viabilidad y adecuada ejecución.	Se realizó el apoyo con la construcción de material para la preparación de la campaña "EL CODIGO DORADO", en donde el objetivo es dar orientación a la comunidad general sobre la detección temprana de suicidios.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación están descritas en el documento "Informe de actividades y evidencias_Abr26"	Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación
2	Apoyar en la elaboración y adaptación de información sobre prevención, identificación de síntomas y promoción del bienestar en salud mental, asegurando su adecuada divulgación entre los públicos objetivos del MSPS.	A través de los correos masivos internos que maneja el equipo de comunicación interna se realizó la divulgación de espacios diseñados para uso de los funcionarios enfocados en su bienestar, de igual manera se	Las evidencias del cumplimiento de la obligación están descritas en el documento "Informe de actividades y evidencias_Abr26"	Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

		apoyó con la construcción de publicaciones en redes sociales.		
3	Diseñar y participar en estrategias y campañas de comunicación en salud mental, aportando criterios psicológicos que favorezcan la sensibilización, desestigmatización, prevención y acceso al apoyo emocional, especialmente a través de medios y herramientas digitales.	Durante el periodo se apoyó con la construcción de contenido para publicaciones en redes sociales.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación están descritas en el documento "Informe de actividades y evidencias_Abr26"	Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación
4	Identificar, comunicar y gestionar, de manera oportuna y efectiva, cualquier situación de crisis que pueda surgir en los canales digitales del Ministerio, siguiendo los procedimientos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Siguiendo el cronograma de conmemorativos, y de acuerdo con el monitoreo que se realiza en los diferentes medios de comunicación se apoyó en la creación de la parrilla de la campaña "EL CODIGO DORADO".	Las evidencias del cumplimiento de la obligación están descritas en el documento "Informe de actividades y evidencias_Abr26"	Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación
5	Participar en la formulación y seguimiento de estrategias intersectoriales en salud mental, generando sinergias para la ejecución de estrategias y campañas conjuntas con otros programas y sectores.	Se realiza activación de las campañas sobre bienestar mental tanto internamente en la entidad como redes sociales, con la finalidad de implementar métodos de seguimiento y viabilidad de la campaña y ver si requiere reformulación para un mayor alcance.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación están descritas en el documento "Informe de actividades y evidencias_Abr26"	Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación
6	Realizar el monitoreo permanente de medios y canales digitales, identificando tendencias, percepciones, riesgos y oportunidades	Se realizó monitoreo de publicación en redes sociales y medios de comunicación, durante este periodo.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación están descritas en el documento "Informe de actividades y evidencias_Abr26"	Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación
7	Participar en reuniones, comités y espacios de articulación, así como en los demás escenarios convocados por el supervisor o la entidad.	Participe de las reuniones y capacitaciones <ul style="list-style-type: none"> Estrategia de comunicación para el cambio del comportamiento y reducción del estigma y discriminación. Seguimiento diario al brote de fiebre amarilla. 	Las evidencias del cumplimiento de la obligación están descritas en el documento "Informe de actividades y evidencias_Abr26"	Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

		<ul style="list-style-type: none"> Jornada de socialización: Tema 3 generalidades de la UPC Inducción Manual SST 		
8	Elaborar y presentar informes periódicos que detallen las actividades realizadas de acuerdo con el objeto contractual y las obligaciones.	Se elabora y presenta este cuarto informe correspondiente al contrato 1576-2026	Las evidencias del cumplimiento de la obligación están descritas en el documento "Informe de actividades y evidencias_Abr26"	Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

ELIZABETH CRISTINA ORTIZ PEÑA

Fecha: 4/05/2026


BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por pagar (vigencia)
VIGENCIA 2025				
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
VIGENCIA 2026				
\$70.000.000	\$ 21.666.666	\$ 10.000.000	\$ 0,00	\$ 38.333.334
CESIÓN				
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL				
\$70.000.000	\$ 21.666.666	\$ 10.000.000	\$ 0,00	\$ 38.333.334

El Ministerio de Salud y Protección Social cancelará al CONTRATISTA, la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$10.000.000)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES

CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR PAGADO	PERIODO		FECHA DE PAGO
			MES	AÑO	
Salud	9501879363	1.628.700	ABRIL	2026	22-04-2026
Pensión	9501879363	2.215.100	ABRIL	2026	22-04-2026
ARL	9501879363	68.100	ABRIL	2026	22-04-2026

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

Certificaciones parafiscales de fecha: (Diligenciar únicamente para EMPRESAS)	No Aplica
---	-----------

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI NO

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:


1. La Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por La Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato.
3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado
5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.
6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.
7. Se constató que el contratista mantuvo las condiciones de seguridad de la información requeridas para la ejecución del objeto contractual, atendiendo los lineamientos de la Entidad y las buenas prácticas para la protección de los activos de información bajo su custodia o acceso.
8. Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad asociadas a la relación con proveedores, con base en los reportes o evidencias de cumplimiento entregados por el contratista. Esto incluye, según la naturaleza del servicio, la observancia de requisitos de seguridad en la cadena de suministro de productos o servicios TIC y el reporte oportuno de incidentes, conforme a las obligaciones derivadas del contrato.

OBSERVACIONES

La contratista cumplió con el 100% de las obligaciones pactadas para el mes de abril de 2026

ANEXOS

1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista.
2. Soportes relacionados en el formato "GFIF02 Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. **Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria.**
3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido).

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

	<p>Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA)</p> <p>4. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y <u>aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público</u>, como requisito indispensable para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025.</p> <p>5. En caso de primer pago debe aportar:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Soportes relacionados en el formato “GFIF02 Declaración Juramentada” para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. b. Certificado de realización del programa de inducción y reinducción virtual. c. Acuerdo de ejecución contractual firmado por el supervisor y el contratista. d. Examen médico ocupacional vigente.
<p>En mi calidad de supervisor/a autorizo el presente pago conforme a lo señalado en la cláusula de pago de los Estudios Previos y demás documentos correspondientes.</p> <p style="text-align: center;"> <hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> JOHANA ELENA LÓPEZ VEGA Supervisor /Interventor </p>	
<p>Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., <u>4/05/2026</u></p>	

ⁱ Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.